



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000719-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grado de cumplimiento de proposición no de ley (PNL/000557) con número de registro de entrada 1627 y aprobada por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2020, instando a la Junta a la creación y desarrollo de residencias sociohospitalarias para tratar a los pacientes crónicos y pluripatológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 19 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100719, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa al grado de cumplimiento de Proposición No de Ley (PNL/000557) con número de registro de entrada 1627 y aprobada por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2020, instando a la Junta a la creación y desarrollo de residencias sociohospitalarias para tratar a los pacientes crónicos y pluripatológicos.

Desde el año 2012 en que se inició el desarrollo de Unidades de Convalecencia Sociosanitaria (UCSS) en nuestra Comunidad, se ha seguido avanzando progresivamente en la implantación estas unidades, para que las personas en situación de dependencia con un proceso crónico de enfermedad o una patología asociada al envejecimiento reciban, una vez que se encuentran estables y a su salida del hospital, cuidados sociales y sanitarios de baja intensidad de forma simultánea mientras logran su recuperación o rehabilitación.



En 2020, año en que se aprobó la Resolución de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, se disponía de un número total de 114 plazas, distribuidas por todas las provincias de la Comunidad, teniendo en cuenta que el número de plazas se ha ido incrementando significativamente desde el inicio de la implantación de estas unidades en 2012, como consta en la siguiente tabla en la que aparecen reflejados tanto el número de plazas como la ocupación, por años, de las plazas:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Plazas	12	38	60	104	104	114	114	114	114
Pacientes	14	51	175	305	385	375	390	394	245

Actualmente, y pese a la situación de pandemia por COVID-19 que ha afectado a todos los ámbitos de la actividad del Sistema Público de Salud, la Gerencia Regional de Salud ha seguido realizando las actuaciones necesarias para incrementar las Unidades de Convalecencia Sociosanitaria en nuestra Comunidad, así como las plazas disponibles. En este sentido, actualmente están finalizando los trámites normativamente establecidos para la firma de sendos Convenios con la Gerencia de Servicios Sociales y las Diputaciones de Valladolid y Salamanca que permitirán la puesta en funcionamiento de otras 26 camas de convalecencia, alcanzando 140 plazas en UCSS en Castilla y León y , durante esta legislatura, la Consejería de Sanidad mantiene su compromiso de seguir trabajando para aumentar progresivamente el número de plazas en UCSS.

Valladolid, 14 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.